

OTOPLASTÍA

Esta cirugía está indicada en todos los mayores de 5 años que han completado el crecimiento de sus orejas y que necesitan cambiar la forma y contorno de éstas para darles un aspecto más agradable. También está indicada en pacientes que desean modificar rasgos hereditarios como es el caso de las orejas prominentes (de dumbo) para obtener resultados más estéticos.

Los objetivos de ésta cirugía son: restaurar la forma, el contorno y la proyección que deben tener las orejas con respecto al cráneo, para darles una apariencia más estética y normal.

La técnica sugerida para usted dependerá del análisis de factores individuales como son: la edad, la posición, tamaño y la forma de sus orejas. Las técnicas de Otoplastia consisten en darle forma a las estructuras cartilagosas auriculares que presentan alguna alteración con puntos internos que ayudarán a mantener la forma resultante, así como corregir el ángulo entre las orejas y el cráneo, y aproximar la concha auricular a la superficie craneana adyacente.

Las cicatrices quedan ocultas en los surcos auriculares posteriores.

En algunos casos para lograr mejores resultados, deben evaluarse otras estructuras faciales que pudieran estar afectadas junto con las orejas como en el caso de pacientes que presentan algún síndrome. Si no se combina con otros procedimientos, esta cirugía se puede hacer en forma ambulatoria con anestesia local y sedación, y no requiere internamiento.

Los riesgos potenciales a considerar son: formación de un cúmulo de sangre bajo la piel (Hematoma) que se previene con el uso de un drenaje, infección de tejidos blandos, y reacciones eventuales a la anestesia y cicatrización anormal, que por lo general se resuelven satisfactoriamente con tratamiento médico.

Los resultados de esta cirugía son de larga duración. La memoria del cartílago de las orejas en algunos casos puede favorecer que el plegamiento de las mismas no sea tan fuerte como después de la cirugía.